

AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



ACTA NÚMERO 062/016

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilometro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta minutos del día cinco de mayo de dos mil dieciséis; presentes previa convocatoria los señores Directores y Directora Propietarios: Coronel René Roberto López Morales Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; Director y Directora Suplentes: PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO .- Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoria absoluta, asimismo se deja constancia que el Lic. Francisco José Sol, excusó su ausencia por medio de correo electrónico; PUNTO DOS.-Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad asimismo se deja constancia que a iniciativa del Lic. José Roberto Pérez se solicitará a la Dirección ejecutiva y al Subdirector Administrativo que en próxima reunión presente al CDAC un informe sobre la ejecución de las diversas adquisiciones que han sido aprobada por el Consejo. PUNTO TRES. - El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero sesenta y uno pleca cero dieciséis, la cual es firmada por los miembros del CDAC; PUNTO CUATRO. - Presentación funcionamiento cámaras de vigilancia, se cuenta con la participación del Sr. Sammy Hasfura, de la empresa Lite Net, quien expone ante los Directores y Directoras sobre el funcionamiento de las cámaras propuestas para el Aeropuerto de llopango, a solicitud del PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, los miembros del Consejo dan por recibida la presentación; asimismo se deja constancia que en este acto a las nueve horas, se retira el Director Presidente, Cnel. René Roberto López Morales, para asistir a actividad convocada por la Vicepresidencia de la República, por lo que asume como director Presidente el representante de Relaciones Exteriores Lic. Juan Carlos Staben; PUNTO CINCO.-



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



CONFIDENCIAL

PUNTO SEIS. - Informe sobre Plan de Acción Presentado por CEPA; en cumplimiento a lo delegado por el CDAC en punto No. 5 correspondiente a Acta de Reunión Ordinaria No. 059/016 de fecha 14ABR016, EL Ing. Jorge Puquirre, Director Ejecutivo de la AAC, expone ante el consejo Plan de Acción presentado por CEPA para corregir las deficiencias señaladas en la Inspección de Seguridad en el Aeropuerto de Ilopango, los miembros del Consejo dan por recibido el informe y delegan al Director Ejecutivo a fin que en base a sus atribuciones de seguimiento al cumplimiento del mismo; PUNTO SIETE. - Propuesta de Políticas de Aprobación y autorización de Adquisición o Contratación de Obras, Bienes o Servicios. Se cuenta con la participación del Lic. Enrique Merlos, Subdirector Administrativo, Licda. Sandra Medina, Jefa de la UACI, Sr. Luis Vega, Jefe de Informática, Sr. José Juan Ramos, Programador del Depto. de Informática quienes exponen ante los miembros del consejo la importancia de transparentar el uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas por parte de la AAC, siendo necesario establecer las condiciones que garanticen la eficiencia y eficacia en la adquisición o contratación de obras, bienes y servicios, por lo que resulta pertinente contar con políticas que regulen y articulen adecuadamente los procesos inherentes al ejercicio de los recursos económicos asignados para la ejecución presupuestaria, asimismo la automatización y sistematización de los procedimientos; encargándose además de realizar las aclaraciones necesarias; el Consejo Directivo por unanimidad acuerda: a) Dar por recibido el informe de materialización de tecnologías de información y comunicación de la política de aprobación y autorización de adquisición o contratación



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL REPUBLICA DE EL SALVADOR, EL SALVADOR C.A.



de obras, bienes o servicios; b) Dar por recibido informe de las condiciones administrativas en la AAC para efectos de implementación a través de sistemas de dichas Políticas, a través de la actualización de: 1) Procedimiento, 2) Flujograma y 3) Descripción de acciones; c) Dar por recibido el informe del mecanismo automatizado de la aplicación de políticas de aprobación y autorización de adquisición o contratación de obras, bienes o servicios, para efectos de adjudicación. PUNTO OCHO. - Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con veinte minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.

CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES DIRECTOR PRESIDENTE

LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ DIRECTOR PROPIETARIO

PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA DIRECTOR SUPLENTE

DELIA JANET TORRES DE SALGUERO SECRETARIA DEL CDAC LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT DIRECTOR PROPIETARIO

LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL DIRECTORA PROPETARIA

LICEA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA DIRECTORA SUPLENTE